Apuntes de historia

Fernando Giráldez

13/10/2025

TEMA 19: La Guerra Civil: La evolución política en ambos bandos y las relaciones internacionales (1936-1939).

La República en Guerra: Gobiernos y Revolución

El Estallido Revolucionario (Julio 1936)

Tras el inicio de la Guerra Civil el **18 de julio de 1936**, se desencadenó un proceso revolucionario en la zona republicana. Se formaron comités y organismos diversos (Consejo Soberano de Asturias, Comité Central de Milicias Antifascistas en Cataluña, etc.) con el objetivo de instaurar un nuevo orden revolucionario. Estos comités, liderados por anarquistas, socialistas y comunistas, asumieron el poder en muchas áreas, dejando al gobierno de **José Giral** en un segundo plano.

- Persecución y Violencia: Se produjo una persecución contra los partidarios de la rebelión y contra aquellos considerados representantes del "viejo orden" (empresarios, religiosos, etc.). Hubo detenciones, asesinatos y saqueos.
- Colectivizaciones: Los comités revolucionarios adoptaron medidas como la colectivización de tierras, empresas y servicios. En las ciudades, se extendió el control obrero a talleres y fábricas.
- Milicias Populares: Para combatir a los sublevados, se crearon columnas de milicianos y milicianas, en sustitución del ejército regular.

El Gobierno de Francisco Largo Caballero (Septiembre 1936 - Mayo 1937)

Ante la incapacidad de las milicias para frenar el avance rebelde y la necesidad de controlar la violencia en la retaguardia, se formó un gobierno de coalición dirigido por el líder de la UGT, **Francisco Largo Caballero**.

- Composición del Gobierno: Incluía socialistas, republicanos, comunistas y nacionalistas vascos. Posteriormente, se incorporaron representantes de la CNT (incluyendo a Federica Montseny).
- Medidas:
 - 1. Centralización del poder y supresión de juntas y comités.
 - 2. Intentos de controlar la violencia a través de tribunales populares.
 - 3. Creación del **Ejército Popular**, con movilización obligatoria y mandos profesionales.

La Crisis de Mayo de 1937

Las tensiones entre las diferentes fuerzas antifascistas (socialistas, comunistas, anarquistas, POUM) desembocaron en un enfrentamiento armado en Barcelona.

- Causas: Diferencias sobre la dirección de la guerra y la revolución (militarización de las milicias, freno a las colectivizaciones).
- Hechos: La Generalitat intentó desalojar a los anarquistas del edificio de Telefónica, lo que provocó una lucha armada.
- Consecuencias: Derrota de los revolucionarios más radicales, pérdida de influencia de la CNT, liquidación del POUM y caída del gobierno de Largo Caballero.

El Gobierno de Juan Negrín (Mayo 1937 - Marzo 1939)

Manuel Azaña nombró a Juan Negrín como nuevo presidente del gobierno.

• Composición: Gobierno integrado por partidos políticos, con mayor relevancia de los comunistas.

• Medidas:

- 1. Centralización del poder.
- 2. Represión contra anarquistas y el POUM (Andreu Nin fue asesinado).
- 3. Asunción de competencias de orden público en Cataluña.
- 4. Política de resistencia ("resistir es vencer").
- Programa de los Trece Puntos (Abril 1938): Propuesta de paz que preservaba la República como democracia liberal, pero fue rechazada por Franco.
- Tensiones Internas: Oposición a la política de resistencia de Negrín por parte de sectores que consideraban la guerra perdida (Indalecio Prieto, Azaña).

El Pacto de Múnich (Septiembre 1938) y la derrota en la Batalla del Ebro debilitaron la posición de Negrín.

El Bando Nacional: Construcción del Estado Franquista

Un Nuevo Poder: Franco, "Caudillo" Único

En la zona controlada por los sublevados ("zona nacional"), se proclamó el estado de guerra y los generales asumieron plenos poderes.

- Muerte de Sanjurjo: Tras la muerte accidental del general Sanjurjo, se planteó el problema del liderazgo.
- Junta de Defensa Nacional (Julio 1936): Creada en Burgos como órgano de gobierno, presidida por Miguel Cabanellas.
- Nombramiento de Franco (1 de Octubre de 1936): Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado.
- Concentración de Poder: Franco se convirtió en jefe del Partido Único (1937) y presidente del gobierno (1938), adquiriendo el título de "Caudillo".

El Sistema Represivo

El exterminio del enemigo fue la premisa que caracterizó la ocupación de territorios.

- Estado de Guerra: Se extendió a todo el territorio nacional, con la implantación de la jurisdicción militar.
- Consejos de Guerra: Juicios rápidos y sin garantías jurídicas contra los defensores de la República.
- Violencia Directa: Miles de muertos y desaparecidos.
- Campos de Concentración: Creados para los prisioneros de guerra (hasta 700.000 cautivos). Clasificación ideológica de los prisioneros y trabajos forzosos.
- Prisiones: Aumento masivo de presos (de 13.000 a 280.000 en 1940). Hacinamiento, disciplina violenta y malas condiciones.
- Violencia contra las Mujeres: Violencia sexual, humillaciones y vejaciones.

La Imposición de la España Única

Se impuso una España única y uniforme, basada en la tradición y el imperio, eliminando la descentralización y los estatutos de autonomía.

- País Vasco: Derogación de los conciertos económicos de Vizcaya y Guipúzcoa.
- Cataluña: Abolición del Estatuto de Cataluña (Marzo 1938), supresión de instituciones y represión de la lengua y cultura catalanas.

La Guerra, una Cruzada

La jerarquía eclesiástica apoyó a los sublevados, viendo la guerra como una "cruzada" contra el comunismo.

- Movilización Religiosa: Participación activa en la defensa de la España tradicional.
- Violencia Anticlerical: En la zona republicana, potenció la adhesión al alzamiento.
- Carta Pastoral Colectiva de los Obispos (Julio 1937): Justificación del alzamiento y presentación de la Iglesia como víctima.

El Partido Único: El Decreto de Unificación (19 de Abril de 1937)

Franco, inspirado en el modelo fascista, promulgó el **Decreto de Unificación**.

• Creación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS: Fusión de falangistas y carlistas, bajo la jefatura de Franco.

- Movimiento Nacional: Integración de todas las demás fuerzas políticas.
- Uniforme: Camisa azul (Falange), boina roja (carlistas) y saludo fascista.
- Represión de la Oposición: Destierro o prisión para quienes se resistieron a la unificación.

El Gobierno de Burgos (Enero 1938)

Franco formó el primer gobierno en Burgos, ejerciendo como Jefe del Estado y del Gobierno.

- Composición: Miembros de diferentes tendencias (militares, falangistas, tradicionalistas, católicos).
- Leves Represivas:
 - 1. Ley de Prensa: Control estatal y censura previa.
 - 2. Ley de Depuración de Funcionarios Públicos: Expulsión de funcionarios no comprometidos con el régimen.
 - 3. Ley de Responsabilidades Políticas: Prohibición de partidos, sindicatos y asociaciones, e imposición de multas.
- Fuero del Trabajo (Marzo 1938): Inspirado en el fascismo italiano, prohibía sindicatos de clase y huelgas, estableciendo un sindicato corporativo único.

La Dimensión Internacional de la Guerra

La intervención extranjera fue decisiva en el desarrollo de la Guerra Civil.

- Apoyo Fascista: Alemania e Italia apoyaron rápidamente a los sublevados.
- Política de No Intervención: Las democracias (Reino Unido, Francia) adoptaron una política de No Intervención, que ponía en el mismo plano al gobierno legítimo y a los rebeldes.
- Comité de No Intervención (Septiembre 1936): Creado en Londres para vigilar el cumplimiento del acuerdo, pero fue burlado por Alemania, Italia y Portugal.
- Ayuda Soviética: La URSS comenzó a enviar armas a la República en octubre de 1936.
- Brigadas Internacionales: Movimiento antifascista de solidadridad internacional.
- Posición de Churchill: Inicialmente, Churchill apoyó a los sublevados por su anticomunismo y su cercanía a Alfonso XIII. Temía la expansión del comunismo en España.